



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 149ª Reunión Ordinaria

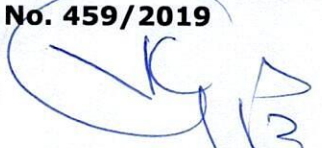
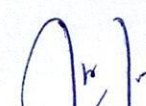
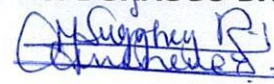
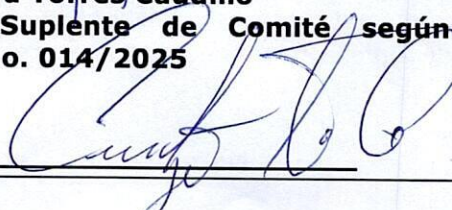
Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-023-25 (CAGEG-023/2025) para la adquisición de Blancos y Otros Productos Textiles

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:02** horas del día **30 de abril de 2025**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Miriam Sugghey Colmenero Rojas Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024 	C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 014/2025 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

Se procedió a dar lectura a la lista de licitantes que presentaron propuestas de manera presencial para este acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de los representantes y sus firmas en este acto son los que aparecen en el registro anexo de participantes a la Licitación Pública Nacional Mixta No. 40051001-023-25 (CAGEG-023/2025) para la adquisición de Blancos y Otros Productos Textiles.

Nombre	Firma
TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V. Jorge Alfredo Torres Zamudio	
CORPORACIÓN LANERA MÉXICO, S.A. DE C.V. Josefina del Carmen Cortés González	
EMPORIO PONCE DE LEÓN, S.A. DE C.V. Rubén Darío Reyna Ruíz	
COMERCIALIZADORA JIMERCH, S.A. DE C.V. Juan Carlos Jiménez Ramírez	
ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. Yazmín Ivette Hernández Serrano	
DANTE MEDICAL, S.A. DE C.V. Jorge Raúl Grajales Escarpulli	
DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V. Oscar Ulises Rivera Chávez	
AZ ABASTECIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Fernando Iván Anguiano Suarez Tonathiu Velázquez Torres	
JUAN CARLOS VARGAS GARCÍA	
CONSULTORA DE SEGURIDAD CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. María Guadalupe Hernández Muñoz	
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Tomas Aldo Ulises Padilla Moreno	

De acuerdo a lo señalado en el anexo G, en seguida se consultó el portal e-compras, encontrándose las siguientes propuestas, según consta en la impresión de pantalla del mencionado portal, la cual forma parte integral de la presente acta, por lo que se procedió a la apertura de las ofertas recibidas a través de dicho portal:

Nombre	Estatus de propuesta
TEC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	Emitidos
GLOBALCENTER, S. DE R.L. DE C.V.	Emitidos

Se hace constar que la propuesta de la empresa "Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V." se encuentra en estatus "GRABADOS" por lo que de acuerdo a lo señalado en el inciso g) del apartado VII.

Condiciones, dicha oferta electrónica se tiene por no presentada a través del portal e-compras. Sin embargo, de acuerdo al registro de licitantes participantes de la presente licitación, "Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V." presentó propuesta de manera presencial, por lo que su oferta se tiene por recibida a través de dicha modalidad.

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los participantes señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres de la documentación técnica presentados de manera presencial, la cual se realizó conforme se fueron recibiendo y registrando por parte de los licitantes que participan en la presente licitación de manera presencial.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de las ofertas económicas respectivas de los licitantes que cumplieron cuantitativamente con la documentación requerida para este acto, en el mismo orden y conforme a lo procedente, cuyos importes son los que a continuación se detallan:

Nombre	Monto
TEC SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	\$3,508,272.00
GLOBALCENTER, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,796,373.10
TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V.	\$4,456,836.20 (importe con letra)
CORPORACIÓN LANERA MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$510,000.00
EMPORIO PONCE DE LEÓN, S.A. DE C.V.	\$3,506,926.00
COMERCIALIZADORA JIMERCH, S.A. DE C.V.	\$4,927,214.72
ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	\$3,619,391.40
DANTE MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$3,996,050.00
DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	\$3,394,722.90
AZ ABASTECIMIENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	\$6,098,864.00 (importe con letra)
JUAN CARLOS VARGAS GARCÍA	\$542,880.00
CONSULTORA DE SEGURIDAD CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V.	\$3,903,390.00
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$3,349,302.80

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas todas las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros. Las ofertas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación serán analizadas y evaluadas con posterioridad.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 70 fracción IX, de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, los C.C. Yazmín Ivette Hernández Serrano y María Guadalupe Hernández Muñoz representantes de las empresas ABASTECEDORA DE COLCHONES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. y CONSULTORA DE SEGURIDAD CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO, S.A. DE C.V. respectivamente, firman las propuestas técnicas y económicas recibidas de manera presencial, así como las impresiones de pantalla y relación de documentos de las propuestas recibidas a través del portal e-compras, haciendo lo correspondiente los Servidores Públicos presentes en el acto, y devolviéndoles en estos momentos a los licitantes presentes sus documentos originales presentados en sus propuestas técnicas, para efectos de cotejo y/o acreditamiento de personalidad de los licitantes y/o sus representantes.

Los documentos originales de los licitantes TORREZAM GROUP, S.A. DE C.V., CORPORACIÓN LANERA MÉXICO, S.A. DE C.V., EMPORIO PONCE DE LEÓN, S.A. DE C.V., JUAN CARLOS VARGAS GARCÍA y PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. quedan en resguardo de la Dirección de Adquisiciones y Suministros para su devolución posterior.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad del Estado de Guanajuato, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

V. Notificación del Fallo a Licitantes

El fallo se notificará a los participantes el día **09 de mayo de 2025 a las 15:30 horas**, una vez que el Comité lo determine. Para el caso de los licitantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, así como en las páginas electrónicas <https://pseig.guanajuato.gob.mx:9100/irj/portal> y http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

VI. Fundamento legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Jorge Eduardo Hernández Muñoz



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada la reunión a las **11:50 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **30 de abril de 2025**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.